

INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL.
COMPAÑÍA RENTA CAR FOREVER LEY CARS FORLEYCARS S.A.

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

INFORME DE COMISARIO

RENTA CAR FOREVER LEY CARS
FORLEYCARS S.A.

AÑO 2016

INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL
COMPAÑÍA RENTA CAR FOREVER LEY CARS FORLEYCARS S.A.

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Quito, 09 de Marzo de 2017

INFORME DE COMISARIO

**A: LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y DIRECTORES
DE LA COMPAÑÍA RENTA CAR FOREVER LEYCARS FORLEYCARS
S.A.**

En mi calidad de Comisario principal de la **COMPAÑÍA RENTA CAR FOREVER LEYCARS FORLEYCARS S.A.**, designado por la Junta General de Accionistas y dando cumplimiento a sus disposiciones, a los estatutos de la empresa **TITULO IV.- DE LA FISCALIZACIÓN** art. 14 y a normas legales emanadas por la ley de compañías Art. 274 y 279, tengo a bien emitir el presente informe acerca de las operaciones de la compañía correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el primero de enero al 31 de diciembre del año 2016.

Según las disposiciones legales y estatutarias, me permito presentar a continuación mi informe como comisario de la **COMPAÑÍA RENTA CAR FOREVER LEYCARS FORLEYCARS S.A.**, de acuerdo a los términos establecidos en la Ley, misma que expresa la atribución y obligación de los comisarios de velar por que la administración de la compañía se ajuste a los requisitos y a las normas de una buena administración.

En ese sentido la compañía me ha proporcionado la contabilidad: el balance general y de resultados, mayores auxiliares y diarios generales, así como también he revisado la estructura social y la documentación societaria de la empresa por el ejercicio terminado a esa fecha, y a continuación expongo los resultados de los análisis efectuados.

Mi responsabilidad es por el ejercicio de enero a diciembre del año 2016.

a. Aspectos Administrativos-operacionales

Debo expresar que los administradores y funcionarios de la compañía durante el ejercicio económico objeto de este informe, han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

b. Control Interno

El Control interno implementado por la empresa durante el ejercicio 2016 ha sido en concordancia a sus necesidades básicas, donde los movimientos de egresos, adquisiciones, compras, control de activos fijos, etc., tiene registro, control, conservación y la custodia de los mismos en forma adecuada.

c. Aspectos Legales

INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL,
COMPAÑÍA RENTA CAR FOREVER LEY CARS FORLEYCARS S.A.

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

He revisado los libros sociales de la **COMPAÑÍA RENTA CAR FOREVER LEYCARS FORLEYCARS S.A.**, los que mantienen debidamente actualizados y custodiados tales como actas de Junta General de Accionistas, expedientes de las actas, Libro de acciones y accionistas, talonario de acciones, Libro de contabilidad y los correspondientes comprobantes de respaldo de las transacciones y de la correspondencia. Todos estos documentos se conservan en forma adecuada y conforme a disposiciones legales, dando cumplimiento a los requerimientos legales, los administradores han cumplido con las normas estatutarias y reglamentarias, así como el cumplimiento de las resoluciones de la Junta de Accionistas

d. Aspectos tributarios

La empresa es un ente pasivo del impuesto a la renta y está obligada al pago de impuestos, como sujeto agente de retención de las retenciones de IVA y en la Fuente y de pago de renta anual de impuesto a la renta, anexos tributarios y demás sujetos de acuerdo a la ley tributaria y su reglamento.

La empresa ha dado cumplimiento con las obligaciones fiscales durante el ejercicio 2016, como son los pagos y declaraciones de retenciones IVA, de Retenciones en la fuente y Anexo Transaccional; las declaraciones anuales de renta han sido presentadas igualmente al SRI.

La empresa durante el ejercicio económico del 2016, ha continuado con su operación normal.

e. Entorno Económico

En cuanto al entorno económico del Ecuador durante el año 2016, el sector privado y por lo tanto el de la construcción con mucho esfuerzo ha conseguido ir mejorando su situación económica, minimizando los impactos de la recesión económica mundial.

f. Aspectos financieros

Dentro de mis funciones, he solicitado a la administración me proporcione el Balance General cerrado al 31 de diciembre del ejercicio 2016, he revisado el mencionado balance, así como sus correspondientes libros contables como son: El libro mayor auxiliar y El libro mayor general de la empresa, cuya responsabilidad de elaboración, registro y control, recae en la Administración de la empresa.

Del análisis realizado puedo indicar que todos los registros en los libros de diarios generales corresponden a los traspasos a los libros mayores y los saldos de éstos a su vez son los saldos que aparecen en los balances presentados y han sido preparados en base las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Algunos aspectos que se encuentran contenidos en el Balance General, y, que considero de interés para los señores accionistas, expongo a continuación, como Comisario.

BASE DE ESTADOS FINANCIEROS

INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL
COMPAÑIA RENTA CAR FOREVER LEY CARS FORLEYCARS S.A.

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

La preparación de los estados financieros se sustenta en la base legal y la normativa contable, se han realizado sobre la base de empresa en marcha, que prevean la realización de activos, la cancelación de pasivos, generación de ingresos y egresos, dentro del curso normal del negocio.

La política contable se ajusta a las normas Internacionales de Información Financiera NIIF y a disposiciones de la Federación Nacional de Contadores el Ecuador.

1.- Activos Corrientes:

Los activos corrientes están conformados de la siguiente manera:

Activos Corrientes	2016
Effectivos y Equivalentes de Efectivo	\$ 800.00

5.- Patrimonio de los Socios

El Patrimonio de los socios se encuentra constituido de la siguiente forma:

Patrimonio	2016
Capital Social	\$ 800.00

El patrimonio de los socios se encuentra totalmente consolidado.

CONCLUSIONES

Debo manifestar que he recibido de parte de los administradores y funcionarios de la Empresa, toda la información y colaboración necesaria, por lo que puedo afirmar que la administración de la empresa no solo se ha ajustado a los requisitos, sino también a las normas de una buena administración.

OPINIÓN

En mi calidad de Comisario Principal de **COMPAÑIA RENTA CAR FOREVER LEYCARS FORLEYCARS S.A.**, cumpliendo con la ley de compañías, artículo 279, a los estatutos de la entidad y en base a la información proporcionada, puedo concluir que las cifras presentadas en los estados financieros del año 2016, reflejan en forma adecuada la realidad contable de la compañía.

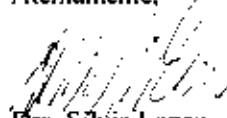
En mi opinión, la información que se ha presentado a los socios contiene una clara razonabilidad y suficiencia de empresa en marcha, los administradores han cumplido con las normas legales y reglamentarias, así como también han cumplido con mantener una política adecuada de custodia y conservación de bienes de la **COMPAÑIA RENTA CAR FOREVER LEYCARS FORLEYCARS S.A.**, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2016.

INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL
COMPAÑIA RENTA CAR FOREVER LEY CARS FORLEYCARS S.A.

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

La función de comisario se ha efectuado cumpliendo las disposiciones constantes en el artículo 279 (ex 321) de la Ley de Compañías.

Atentamente,



Dra. Silvia Lopez
Comisario